



1713  
DECRETO N° \_\_\_\_\_ /

TEMUCO,

12 OCT. 2018

VISTOS:

- 1.- La solicitud de eliminación de Patente de fecha 27.09.2018; presentada por COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA MO LIMITADA.
- 2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales.
- 3.- El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1980.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. de 1988 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para eliminar la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

DECRETO:

1.- **Elimínase** a contar de la fecha del presente Decreto, la patente que a continuación se indica, otorgada a la persona que se individualiza:

<u>Contribuyente</u>	
Nombre	: COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA MO LIMITADA
Rut	: 76.443.759-4
Dirección Particular	: MANUEL RODRIGUEZ N°1040 LOCAL 129
<u>Patente</u>	
Rol	: 2-25922
Clasificación	: COMERCIALES
Actividad Económica	: ALMACEN PEQUEÑO
Código Actividad	: 521.120
Dirección Comercial	: MANUEL RODRIGUEZ N° 1040 LOCAL 129, TEMUCO
Nombre Rep. Legal	: MONICA DEL CARMEN MUÑOZ TOLOZA
Rut	:
Dirección Particular	:
Rol Avalúo	: 71 -75
Fecha de Solicitud	: 27.09.2018
N° Solicitud	: 272
Fecha Eliminación	: 05.10.2018

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la eliminación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

4.- Notifíquese del presente decreto por Correos de Chile, en el domicilio particular del contribuyente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE



JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL



Por Orden del Alcalde"  
PATRICIO TURRA PICHUN  
DIRECTOR (S) ADM. Y FINANZAS

HAA/GRA/cnu

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)
- Inspección de Rentas y Patentes
- Contribuyente

1616367.